



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Investigación de la Comunicación
Red Venezolana de Comunicación y Cultura
Sala Virtual de Investigación Sofía Ímber y Carlos Rangel

Entrevistadores: González, Lisette;

Entrevistado: Ramírez Machado, Carlos, Segundo Vicepresidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras);

Programa: Buenos días

Canal: Venevisión

Fecha: martes 02 de diciembre de 1986

Hora: 07:10 a.m.

(Lisette González suplió a Sofía Ímber y Carlos Rangel durante algunos días)

LG: Vamos a conversar con Carlos Ramírez Machado segundo vicepresidente de Fedecámaras. Parece que el nuevo esquema cambiario para el pago de la Deuda Externa Privada será aprobado esta noche en el directorio del Banco Central de Venezuela.

RM: Ésa es la información que hemos leído en la prensa, como dijo el Presidente de Fedecámaras nosotros no fuimos consultados en ningún momento sobre esta materia, los representantes del sector privado, la CTV, representantes de Fedecámaras y el Consejo Bancario, ellos sí han sido consultados por lógica consultados sobre esta materia pero Fedecámaras como tal no. Nosotros hemos estado haciendo un análisis de todo lo que hemos leído en la prensa y a tal efecto le enviamos una carta al Presidente de la República donde le hacemos serios planteamientos de la mejor manera que el sector empresarial veía la posibilidad del refinanciamiento de la Deuda Privada.

LG: De esa carta, por cierto, ¿ustedes recibieron respuesta oficial?, porque en los medios de comunicación social ayer se decía que no fue aceptada la propuesta de Fedecámaras.

RM: Todavía oficialmente por lo menos hasta anoche, que yo sepa en el directorio de Fedecámaras el Presidente no había recibido ninguna respuesta del Presidente de la República a quien se le entregó este documento. Pero yo creo que esto no tiene importancia, lo que tiene importancia es lo que va a suceder con la decisión que el Gabinete Económico tomó ayer y con la que va a tomar hoy el Banco Central de Venezuela. Lógicamente que no sabemos con exactitud qué es lo que se va a aprobar pero de todas maneras lo que sí es llamativo es como desde 1984 para acá igual que la situación

económica del país se ha venido deteriorando y se ha venido deteriorando el diálogo, también se ha venido deteriorando las posibilidades que tiene la empresa privada de poder superar la crisis en que estamos metidos y que se agrava ahora con esta cuestión de refinanciamiento de la Deuda según las condiciones que han sido hechas públicas por la prensa.

LG: Al parecer el costo para la Deuda Externa Privada estaría en más de 20 bolívares por dólar y hoy parece publicado en El Universal un esquema donde se señalan las ventajas y las desventajas de los sistemas, es decir, entre la propuesta oficial y la propuesta oficial mejorada por el sector privado. Se dice que entre las desventajas está el costo excesivo que se ha señalado, aquí se especifica 20, 43, que no es absorbible, que no hay liquidez suficientemente... ¿Por qué no ha liquidez suficiente en el país?

RM: Bueno, una de las cosas que se vienen planteando porque en definitiva nosotros no sabemos aún exactamente qué se aprobó ayer o qué va a aprobar el Banco Central esta noche, una de las cosas que se vienen planteando es el pago de una prima de 4, 50 para tener la garantía de que se van a recibir esos 7,50 bolívares por dólar en el transcurso de ocho años. Si ese pago tuviese que ser hecho de contado, calculando que la Deuda debe estar en alrededor de 6.000 millones de dólares, esto representaría 27.000 millones de bolívares y 27.000 millones de bolívares serían un drenaje a la economía que el sector económico nacional no puede aguantar y también una erogación que en estos momentos el sector privado que esta buscando la reactivación económica no puede soportar. Yo creo que el gobierno está consciente de eso, no se si en definitiva ésta va a ser la fórmula que va a quedar porque realmente 27.000 millones de bolívares aproximadamente en este momento yo no entiendo de dónde se van a sacar. Por otra parte, ese dinero aún dividido en el transcurso de ocho años, aún cuando esa prima con los intereses que la misma puede crear fuese pagada en ocho años, representa una cifra extraordinaria que el sector privado aún cuando tenga la garantía de que va a poder pagar su Deuda Externa a ocho años, es una grabación sumamente fuerte.

LG: ¿Eso habrá que cancelarlo todo de una vez?, porque si el deudor privado lo tiene que cancelar ahora, ¿quién le garantiza al otro gobierno ese pago, esta prima?, porque se le está pagando a éste pero a este gobierno sea AD, sea de Copei, sea de quien fuere, ¿quién le garantiza a ese gobierno esa prima si se cancela todo ahora?

RM: Mira Lisette, yo creo que en este país nadie garantiza nada ahora en estas circunstancias. Ahora, el Presidente de la República otorgó 4,30 a la empresa privada con un justo reconocimiento de cuál sería la crisis que la empresa privada iba a pasar si tenía que pagar su Deuda Externa a mayores tasas en 1984. Recordemos que eso no fue así y recordemos que se congelaron los precios de los productos del país de manera que la inflación no subiera y muchas empresas privadas firmaron contratos con el Banco Central de Venezuela para el pago de su deuda a 4,30. Dos años después esos contratos firmados por el BCV que es nuestro organismo más importante en la materia económica, son desconocidos, se nos ha dicho que estos contratos firmados por el BCV ya con empresas sumamente importantes y sin acreedores extranjeros importantes no van a ser reconocidos. O sea que no puede haber credibilidad en la actuación de un gobierno que en su propio período constitucional de cinco años dicta la Ley, a los dos años la cambia, desconoce contratos firmados por el BCV, ¡caramba!, que son demasiado importante y ahora establece un sistema que va a ser de ocho años, ¿quién puede garantizar ni siquiera que este último gobierno no podría modificar su actuación antes de que termine su mandato?... Y desde luego mucho menos podemos esperar, como tu dices, que un nuevo gobierno que viene dentro de dos años y medio tome una decisión que pueda ser diferente, sobre todo cuando no existe ningún compromiso...

LG: Yo no me refiero a una decisión, sino que me refiero específicamente a que si ustedes, por ejemplo, tienen que cancelar el monto total de la prima en este instante, ¿quién le garantiza al próximo

gobierno la parte de la prima que le debe corresponder?, porque son seis años de plazo, le tocarían seis años de prima en todo caso...

RM: Bueno, supuestamente lo que se tiene que pagar en este momento de 4,30 va a un fideicomiso, eso es lo que han anunciado. Si va a un fideicomiso me imagino que el gobierno no le echará mano a ese fideicomiso para gastos corrientes... No sé si es eso lo que tú quieres decir... Al próximo gobierno nadie le puede garantizar que este gobierno no se haya gastado lo de ese fideicomiso que se esta planteando. Yo creo que eso no es así. Pero aún así, la decisión misma de mantener ese 4,50, salvo que viniera la Ley de la República, yo no sé cómo puede garantizarse que en un futuro el próximo gobierno o este mismo gobierno lo modifique de acuerdo a las circunstancias que él crea que hacen necesaria la modificación.

LG: Estaríamos nuevamente frente a la inseguridad jurídica que tantas veces han planteado el empresariado venezolano.

RM: Claro, pero es que eso no es solamente lo estamos viviendo en la Deuda Privada, lo estamos viviendo en todo. Pero fíjate una cosa que yo creo que es lo importante, nosotros hicimos un esfuerzo extraordinario en demostrarle al país las ventajas que tenía el paro de su Deuda a 4,30 en relación al crecimiento de la economía nacional. Se ha hecho un esfuerzo durante los dos primeros años de este gobierno, el empresariado y el Ejecutivo Nacional y la CTV y todos hemos hecho un esfuerzo para la situación del país fuera mejorando, para que la imagen de Venezuela en el exterior que está tan deteriorada fuese mejorando. Y de repente cuando comenzó la crisis petrolera nos hemos vuelto locos, el país realmente ha perdido un poco el rumbo o bastante el rumbo... Ese cambio de timón que el Presidente anunció me imagino que sería para reencontrar el rumbo pero eso no se ha logrado... Entonces, ¿qué es lo que está sucediendo?, que nuestra imagen externa se está deteriorando más, que nuestra misma situación interna aún con todos esos anuncios famosos de reactivación, muchos de los cuales son un poco provocados por maniobras de tipo publicitario manejadas, está creando una situación de crisis, de duda, ¿qué es lo que va a suceder en el país en el futuro? Todos los venezolanos y lo decimos los empresarios en nuestro acto del 10 de noviembre, dispuestos a trabajar si nos dejan, estamos dispuestos a invertir, pero lo que más queremos es una seguridad jurídica como decías tú hace un rato, un poco de tranquilidad, una definición bien clara de cuáles van hacer las políticas para que el país pueda enrumbarse hacia el futuro. Ahora, esta nueva situación del convenio cambiario que supuestamente se va a aprobar esta noche en el BCV deja otra vez una incertidumbre grande porque nuestros acreedores no tienen la seguridad ni la van a tener nunca de acuerdo a todo lo que dicen los diferentes políticos y el Ejecutivo Nacional de que podrán cobrar su Deuda en alguna forma. Ustedes van a ver que dentro de poco muchas de esas empresas a las que nosotros le debemos que no tienen la seguridad que van a poder cobrar en ocho años, como han pasado tres desde que vino la devaluación y no han podido cobrar, van a tratar de crear juicios contra empresas venezolanas o van a tratar de renegociar su Deuda a como puedan bajando para un futuro la posibilidad del financiamiento para la empresa privada...

LG: Usted lo que dice es que tal y como se ha planteado el nuevo esquema cambiario es impagable la Deuda para una gran cantidad de empresas. Si mal no recuerdo son 850 empresas las que tienen Deuda Externa registrada.

RM: Hay algunas que tienen muchas cuentas grandes pero mira, hay otras empresas que tienen cuenta pequeñas, que no son cuentas financieras. Porque aquí cada vez se habla del pago de la Deuda se está pensando en la renegociación que se puede hacer con la banca pero yo quisiera que la gente pensase que muchos de los acreedores nuestros no son financieros, son acreedores como nosotros de países extraños que nos han venido dando crédito durante muchísimos años, que no están en el mercado con la posibilidad de aguantar ocho años para cobrar sus deudas, ocho no, serían

once porque ya han pasado tres, para cobrar sus deudas y que no tienen las posibilidades para traspasar porque en el nuevo convenio que se ha planteado no hay viabilidad en esta creencia de un deudor privado para poderla traspasar a una banca, que esa banca sí tiene capacidad para poder absorber durante ocho años o los que sean, cobrando intereses sobre su acreencia. Ese acreedor nuestro privado se va ver en condiciones sumamente precarias y ese acreedor privado no va a tener ni está teniendo en este momento ni ganas ni deseos ni disponibilidad de trabajar con una empresa venezolana que todavía durante mucho tiempo va a necesitar y durante toda la vida va a necesitar el contacto en el exterior para obtener las materias primas y para la tecnología...

LG: Se rompen las líneas de crédito...

RM: Se rompen, bueno, es que se han roto, se han roto y después de esta situación del BCV y de desconocimiento de los convenios ya firmados la situación se agrava todavía más y eso va a suceder cuando un señor de éstos reciba de nosotros la seguridad de que va a cobrar en ocho años y nos va a decir, bueno, pero si el BCV ha desconocido convenios ya firmados, ¿cómo yo puedo creer en el futuro de este gobierno o el que viene que es como tú decías y en eso hay que ser muy claro, el que viene, por ejemplo, va a reconocer o va a pagar algo que firmó Venezuela y que además ahora firma la empresa privada porque el gobierno no se hace responsable de nada?, ¿cómo me van a garantizar que me van a pagar mi deuda?...

LG: ¿Por qué se rompió el diálogo entre el gobierno y el sector privado de la economía?, ¿por qué no fueron consultados ustedes?

RM: ¿Y por qué no se lo preguntas al Presidente de la República?

LG: Pero ustedes deberían tener una respuesta...

RM: Bueno, la respuesta es la que nosotros tenemos...

LG: ¿Es cierto eso de que ustedes siempre se oponen a los planteamientos del Ejecutivo?

RM: Nosotros no nos oponemos a los planteamientos del Ejecutivo nacional. Yo creo que si ha habido un gobierno al cual el empresario le ha dado un apoyo durante todo el tiempo que el gobierno mantuvo un diálogo abierto, ha sido a este gobierno. Realmente después de habernos pasado prácticamente cinco años sin poder hablar con el gobierno anterior, la llegada del doctor Lusinchi al gobierno fue una apertura a un diálogo cordial y lo mantuvimos mientras el Presidente de la República... Lo mantenemos, nosotros no hemos roto el diálogo con el gobierno ni estamos interesados en romperlo porque creemos que el país necesita diálogo, diálogo entre el gobierno y los empresarios, diálogo entre los trabajadores y el gobierno y los empresarios, diálogo entre todos los venezolanos. Y eso lo planteamos y lo venimos repitiendo continuamente, lo dijimos en la Asamblea de Valencia, lo acabamos de reiterar en el acto del Círculo Militar donde hablamos de la necesidad de que se restablezca el diálogo porque es la única forma para que en un momento de crisis se supere la misma. Yo no te podría decir qué es lo que ha sucedido y además se lo he preguntado a algunos de los ministros, ¿qué ha sucedido a partir de enero?... Un Ministro muy importante del Gabinete, todos son importantes pero éste es uno de los más importantes vamos a decir así, me dijo en un momento que es que los venezolanos y el gobierno entre ellos había perdido el rumbo, había perdido la situación de buscar las soluciones en el momento en que vino la debacle de los precios petroleros... Y yo repito lo mismo que dije con anterioridad, éste es el momento más importante para que establezcamos el diálogo y si el diálogo fue roto o por lo menos si no roto, paralizado por el gobierno que es el ductor de la dirección del país, lo lógico es que a un llamado que nosotros hemos venido haciendo se establezca ese diálogo. Pero si yo te digo y te lo puedo repetir el Presidente de Fedecámaras que no hemos sido consultados para una cosa tan importante como ésta, quiere ello decir que ese diálogo no está roto por sus interlocutores que estamos del lado de acá de la acción del gobierno ni por el sector laboral... No sé si el sector

laboral ha sido consultado pero nosotros por lo menos no fuimos consultados ni en eso ni en otras muchas medidas que se toman y en las que se trata de hacer aparecer al empresariado nacional como si fuera lo más malo del país sí así genera el 70% del empleo.